INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, OPTIMIZACIÓN Y CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

En cumplimiento de las actividades 3 y 4 del Programa Operativo Anual 2026, correspondientes a la Dirección General de Informática y Sistemas, durante el periodo del 17 al 29 de septiembre del presente año, se llevaron a cabo los trabajos de diagnóstico y mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo, periféricos y dispositivos de comunicación utilizados por el personal del IEPC Guerrero como se muestra a continuación:

OFICINAS CENTRALES			
Área	**Equipos de cómputo**	**Impresora / escáner**	**Fecha**
Presidencia	5	3	17/09/2026
Consejerías	16	8	
Área de Asesores	12	2	
Secretaría Ejecutiva	5	1	18/09/2026
Partidos Políticos	15	8	
U. T. de Transparencia y acceso a la Información	5	2	
U. T. de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	3	2	
Oficialía de Partes.	1	1	
U. T. de Archivo	3	2	21/09/2026
U. T. de Oficialía Electoral	5	3	
U. T. de Comunicación Social	7	0	
Dirección Ejecutiva de Administración	3	0	
Coordinación de Contabilidad y Finanzas	11	2	
Coordinación de Recursos Humanos	10	4	22/09/2026
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios	6	1	
Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación	3	0	
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y sus Coordinaciones.	13	6	
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y sus Coordinaciones.	12	1	23/09/2026

OFICINAS ALTERNAS			
Área	**Equipos de cómputo**	**Impresora / escáner**	**Fecha**
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y sus Coordinaciones.	8	3	23/09/2026
Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales y sus Coordinaciones	8	4	
Coordinación de participación ciudadana.	4	2	24/09/2026
U. T. de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.	5	2	
Dirección General Jurídica y de Consultoría.	8	2	
Coordinación de lo Contencioso Electoral.	9	2	
Órgano Interno de Control.	12	5	25/09/2026
Partidos políticos y R. Indígena y Afromexicana	12	0	
Dirección General de Informática y Sistemas.	10	2	28/09/2026

Es importante señalar que, debido a las actividades de reclutamiento de personal que realiza la Coordinación de Recursos Humanos, dicha área solicitó reprogramar, hasta nuevo aviso, el mantenimiento de los equipos a su cargo.

Los trabajos de mantenimiento preventivo realizados al equipo tecnológico comprendieron las siguientes actividades:

CPU	IMPRESORAS/ SCANNER:	laptop
Desmontaje, limpieza interna, aspirado, verificación de tarjetas, limpieza externa. Cambio de la pasta térmica. Optimización de recursos, encendido del pc. Verificación de hardware Limpieza y revisión de teclado. Limpieza de caché y archivos temporales Verificación de la correcta configuración con las impresoras.	Desmontaje, aspirado, limpieza interna y externa. Revisión y alineamiento de cabezal (Impresoras de inyección de tinta), y/o cristal cama plana o adf Limpieza de Rodillos.	aspirado. Revisión de baterías. Limpieza y pruebas de funcionamiento. Escaneo de malware y virus. Optimización de recursos, encendido del pc. Limpieza y revisión de teclado. Limpieza y revisión de monitor. Limpieza de caché y archivos temporales

CPU	IMPRESORAS/ SCANNER:	laptop
Activación del antivirus Activación del agente (programa de administración remota)		Verificación de la correcta configuración con las impresoras. Cambio de pasta térmica Activación del antivirus

La Dirección General de Informática y Sistemas llevó a cabo esta actividad conforme a lo programado, realizando el mantenimiento preventivo a 147 dispositivos de cómputo, sin que se registraran contingencias. Asimismo, se efectuó la activación del antivirus y del programa de administración y control remoto denominado agente de control, además de verificar el uso del software de paquetería Microsoft Office 365.

Cabe señalar que el número de equipos a los que se realizó el mantenimiento de manera integral fue menor respecto de la actividad realizada el año anterior, debido a que actualmente se cuenta con equipos cuya adquisición es menor a un año y que, por sus condiciones, no requerían el mismo nivel de intervención.

Los trabajos consistieron en retirar el polvo acumulado en el interior de los equipos de cómputo, verificar que no existieran obstrucciones en los ventiladores y realizar la limpieza de los distintos componentes, entre ellos circuitos, gabinete, teclado y mouse, así como de las laptops, escáneres e impresoras asignados al personal del Instituto. Asimismo, se realizó el reemplazo de la pasta térmica en los equipos de cómputo que lo requerían, con excepción de aquellos de reciente adquisición, en los que se determinó que no era necesario sustituir el material térmico de fábrica, como es el caso de los equipos Lenovo ThinkCentre neo 50s Gen3.

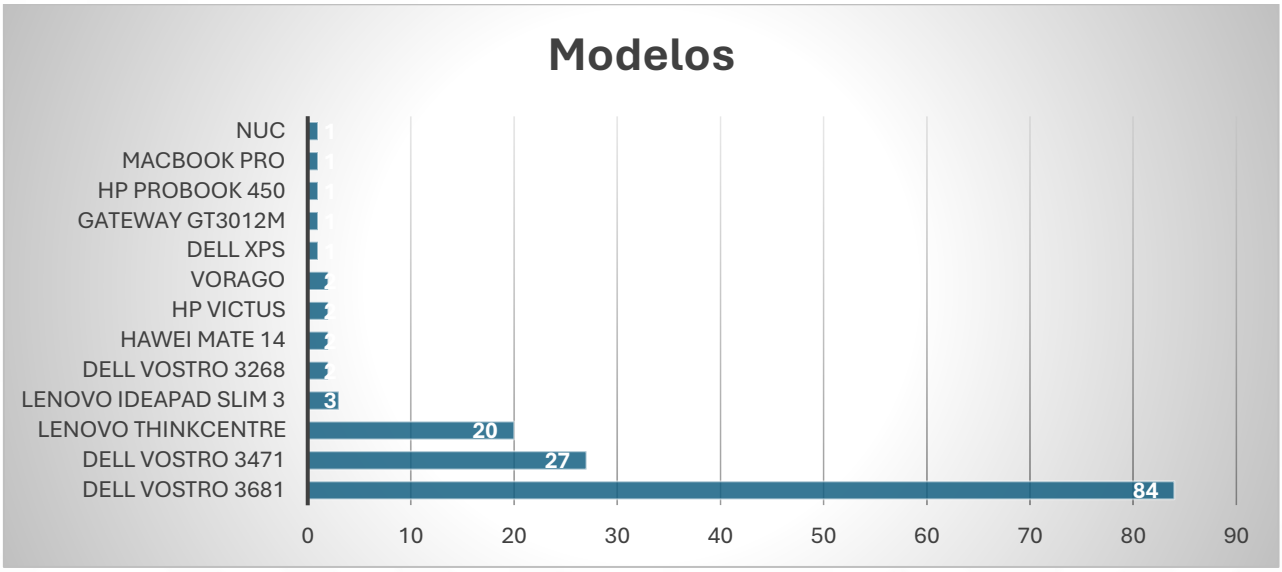
Es importante mencionar que la licencia de antivirus se contabiliza por cada dispositivo en el que se encuentra instalada, mientras que la licencia de Microsoft Office 365 puede utilizarse hasta en cinco dispositivos. Por esta razón, el antivirus y el agente de administración se instalan únicamente en los dispositivos asignados al personal operativo permanente. Para los dispositivos suministrados a personal operativo eventual o auxiliar, se comparte la licencia de Microsoft Office 365 correspondiente a la cuenta de uno o varios titulares, sin comprometer la sincronización de sus documentos ni la información contenida en sus buzones de Exchange.

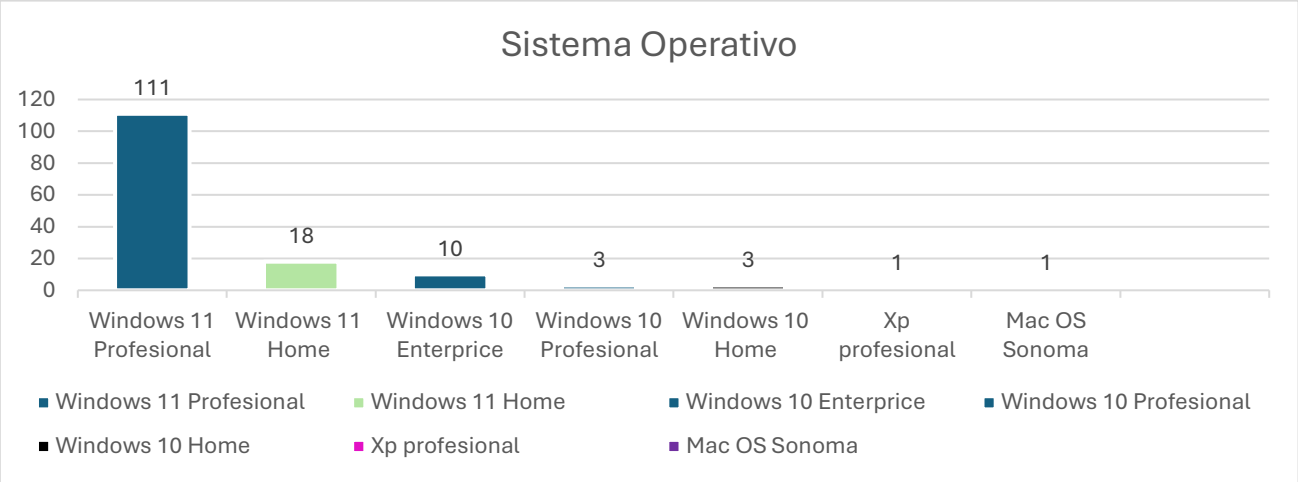
En el caso particular de los escáneres, se realizó la limpieza del cristal de la lámpara de escaneo y del sensor de imagen. Asimismo, en algunos equipos se retiraron grapas de

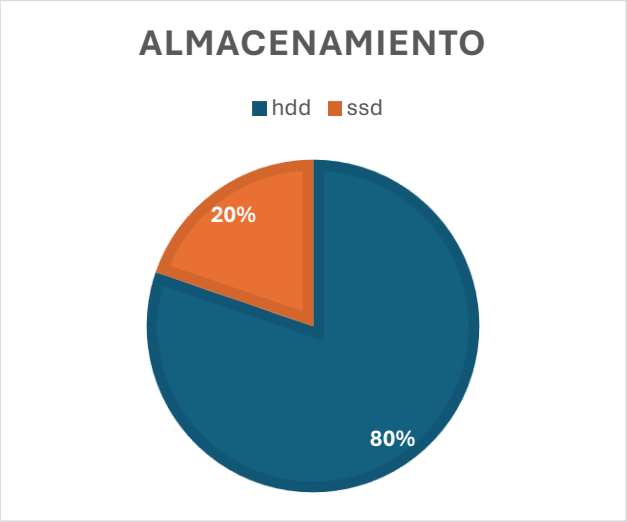
documentos. Es importante señalar que la presencia de estos objetos puede ocasionar daños a componentes sensibles, por lo que el hallazgo fue informado a las personas usuarias correspondientes.

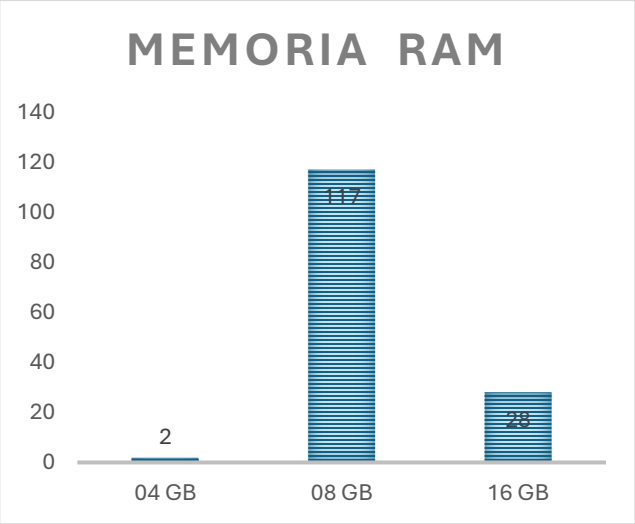
Con estas acciones, la Dirección General de Informática y Sistemas, contribuye a garantizar la continuidad operativa y la optimización de los recursos tecnológicos de las oficinas centrales del IEPC Guerrero, mediante la prevención de fallas técnicas y el fortalecimiento de las condiciones de funcionamiento del equipamiento institucional, favoreciendo además la prolongación de su vida útil.

A continuación, se presentan las estadísticas más representativas de la actividad realizada, correspondientes a los sistemas operativos, modelos de equipos de cómputo, tipos de almacenamiento y capacidad de memoria RAM.





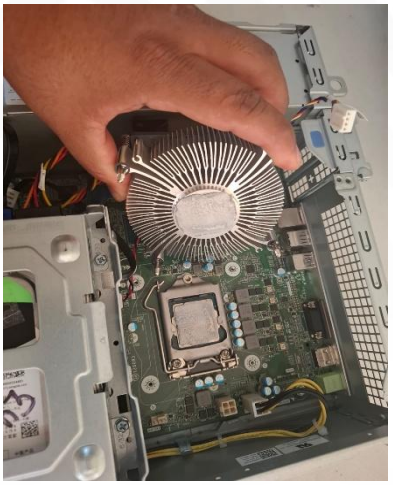




Evidencia fotográfica











e

Conclusión: De la revisión y mantenimiento del equipo informático institucional, se advierte que el 76.87 % de los equipos de cómputo se concentra en 3 modelos Dell Vostro, estos están en el límite de los recursos mínimos, que recomienda Microsoft para el uso de Windows 11 y Microsoft office 365 8 Gb en memoria RAM.

Esta condición puede limitar el desempeño de los equipos ante cargas de trabajo simultáneas, el uso de aplicaciones y la ejecución de procesos que demanden mayores recursos de procesamiento y almacenamiento. Es importante señalar que mantener la configuración actual podría tener una repercusión progresiva en la eficiencia operativa.

Actualmente, los equipos se encuentran en funcionamiento de manera correcta; no obstante, me permito señalar que, si se pretende extender la vida útil de estos equipos, hemos identificado que la alternativa técnicamente viable para prolongar su vida útil sería la ampliación de memoria RAM DDR4de 8 a 16 GB y la sustitución de las unidades de almacenamiento HDD por unidades de estado sólido SSD NVMe M.2, una versión de almacenamiento mucho más rápida.

Cabe precisar que la viabilidad de estas adecuaciones deberá corroborarse para cada modelo específico, verificando la compatibilidad de los componentes, las características y las condiciones físicas de los equipos.